

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORES, AUDITORES LOYA & ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los veinticinco días del mes de marzo del 2016, siendo las 18:00 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Sabanilla OE1-159 y Av. Galo Plaza Lasso, se reúnen todos los socios de la compañía: Sr. Dr. Rubén Germán Loya con 268 participaciones y el Sr. Lcdo. Adolfo Tejada con 132 participaciones, que representa el cien por ciento del capital social de la compañía y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside la Junta el Sr. Lcdo. Adolfo Tejada, quién indica a los presentes que se ha procedido a convocar de acuerdo al artículo décimo segundo del Estatuto. En ésta reunión actúa como Secretario el Dr. Rubén Loya, cumpliendo una de las atribuciones del Gerente General.

A continuación pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

- 1. Instalación de la junta general de socios**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente**
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015**
- 4. Conocimiento y resolución de la distribución de la utilidad del año 2015**

Desarrollo

1.- Instalación de la junta general de socios

El señor presidente constata la asistencia de todos los socios y declara instalada la sesión de junta general.

2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente

El Dr. Rubén Loya en su calidad de gerente procede a leer el informe de las gestiones y actividades realizadas durante el año 2015, expone las estrategias y resultados que se obtuvo en este periodo. La junta por unanimidad aprueba el informe del señor gerente de la compañía.

3.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2015

Toma la palabra el señor gerente y expone al señor presidente que le autorice para que pueda integrarse la señorita contadora a la junta y exponga el contenido de los estados financieros del año 2015, que con anticipación fueron entregados a cada uno de los socios.

La Lcda., Yolanda Espinosa, expresa un saludo cordial a todos los presentes, y explica rubro por rubro del contenido del Balance General, Estado de Resultados, y notas explicativas adjuntas al 31 de diciembre del 2015, e indica que al finalizar el año 2015 la empresa obtiene una utilidad de USD 9.791,58, se ha calculado el 15% participación trabajadores por USD 1.468,74, impuesto a la renta USD 1.889,92, utilidad neta USD 6.167,23

Los socios luego de realizar varias preguntas a la contadora relacionados a las cuentas contables de la empresa y al encontrarse los estados financieros a su entera satisfacción, aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2015.

4.- Conocimiento y resolución de la distribución de la utilidad del año 2015

En relación a la distribución de la utilidad del año 2015, y del valor que queda a disposición de los socios, el señor Rubén Loya en su calidad de socio con 268 participaciones expone que considerando la situación económica actual por la que atraviesa el país y con la finalidad de

fortalecer el patrimonio mociona que el valor de USD 6.167,23 producto de la utilidad neta del año 2015 pase a formar parte de las Reservas Facultativas.

Luego de varias deliberaciones por parte de los socios de la Compañía toman la siguiente resolución: que el valor antes mencionado pase a formar parte de las Reservas Facultativas.

Habiéndose tratado el orden del día propuesto, la Presidencia declara terminada la Junta a las 20:55 horas, y dispone un receso a fin que se redacte la correspondiente Acta.

La Junta se reanuda a las 21:45 horas, dándose lectura al acta elaborada, la misma que es aprobada por unanimidad.

Para constancia, firman todos los socios conjuntamente con el secretario.



LCDO. ADOLFO TEJADA
SOCIO



DR. RUBEN GERMAN LOYA L.
SECRETARIO